

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

A C T A N° 07

(Sesión Extraordinaria)

En Pica, a veinte días del mes de Agosto de 2018, siendo las 16:35 hrs. el Concejo Municipal, se reúne en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Concejal con mayor votación ciudadana Sr. Rodolfo González Lutino, con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Juan Godoy Apala
- Sr. Catalina Cortés Cortés
- Sr. Patricio Vargas Briones
- Sr. Rodrigo Vargas Briones
- Sr. Angel Olivares Martínez

Actúa como Secretario el titular en el Sr. Carlos O’Ryan Vásquez.

Punto de Tabla:

Acuerdo aprobación, modificación presupuesto de salud.

El Presidente (s) del Concejo, Sr. Rodolfo González, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, pasando a tratar la materia de la convocatoria, solicitando al Jefe del Dpto. de Salud, Sr. Broxiel Jara, proceda a informar la proposición de modificación presupuestaria de salud. Acto seguido, interviene el Jefe de Salud, informando el contenido de la modificación en lo esencial considera el incremento de mayores ingresos y gastos por aportes de programas de salud, para atención gastos en personal, como se transcribe a continuación.

PEGAR MODIFICACION DE SALUD N° 9

PROPOSICION MODIFICACION N° 9

SALUD

INCREMENTOS

AUMENTO INGRESOS

1150503006002	Otros Aportes (C. Costo AGL Papai)	7.800.939
1150503006002	Otros Aportes (C. Costo VIH-SIFILIS)	68.320

T O T A L 7.869.259

AUMENTO DE EGRESOS

2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales (C. Costo AGL Papal)	4.841.600
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales (C. Costo VIH-SIFILIS)	68.320
2152203001	Para Vehiculos (C. Costo AGL Papal)	2.302.599
2152905999	Otras (C. Costo AGL Papal)	656.740
T O T A L		7.869.259

TRASPASOS

AUMENTO DE EGRESOS

2152205999	Otras (C. Costo Espacio Amigable)	112.455
T O T A L		112.455

DISMINUCION DE EGRESOS

2152211002	Trabajos Extraordinarios (C. Costo Espacio Amigable)	112.455
------------	---	---------

Al término de la exposición de modificación presupuestaria, se integra a la sesión el Presidente del Concejo, Sr. Iván Infante, pasando en solicitar, bajo votación, la aprobación de la modificación en comento. El Concejo, de modo unánime, se pronuncia favorablemente tomando el acuerdo que sigue.

ACUERDO: El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación a la proposición N° 09 de modificación al presupuesto de salud, conforme a los antecedentes de la propuesta presentada por el Sr. Alcalde y expuesta por la Jefa Subrogante del Depto. de Finanzas.

Finalizada la materia de la convocatoria el Presidente Sr. Iván Infante Chacón, procede a levantar la sesión a las 16 40 hrs.-



[Signature]
LAURA LARRONDO PEÑAILILLO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)